

H056
E82e

Estudios Generales

BOLETIN INFORMATIVO

Nº 9 Año IV
I SEMESTRE-1987

PRESENTACION

Por la coincidente intencionalidad entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, respecto de los Estudios Generales, y porque creemos en la necesidad de que el hombre viva plenamente su vida cultural y humana, según los tiempos y las ideas que a su época correspondan, hoy ofrecemos a ustedes los discursos que, en el acto inaugural de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de Costa Rica, pronunciaron el señor Rector de la Universidad, don Rodrigo Facio, y el señor Decano de la Facultad, don José Joaquín Trejos Fernández.

Reafirma nuestra posición lo que escribe José Ortega y Gasset (1): "Es preciso que el hombre de ciencia deje de ser lo que es hoy con deplorable frecuencia: un bárbaro que sabe mucho de una cosa. Por fortuna, las primeras figuras de la actual generación de científicos se han sentido forzadas, por necesidades internas de su ciencia misma, a complementar su especialismo con cultura integral. Los demás, inevitablemente, seguirán sus pasos".

Lic. Luis Fernando Ramírez Garro
DECANO
CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES

(1) Ortega y Gasset, José. *Misión de la Universidad*, Revista de Occidente, Madrid, 3a. edición, 1960.

AUTORIDADES

Lic. Luis Fdo. Ramírez Garro
Decano
Centro de Estudios Generales

Lic. Guillermo Joseph Wignal
Director Académico

Lic. Carlos L. Villalobos V.
Director de Extensión

Dr. Edwin Salas Zamora
Director de Investigación

Bach. Cecilia Barrantes Acosta
Directora Administrativa

ESTUDIOS GENERALES BOLETIN INFORMATIVO

Nº 9. Año IV. I Semestre - 1987

DIRECTOR
Lic. Carlos Calvo Gamboa

DISEÑO Y MONTAJE
Christián Rojas

IMPRESION
Departamento de Publicaciones

UNIVERSIDAD
NACIONAL

HEREDIA, COSTA RICA



FACULTAD DE CIENCIAS Y LETRAS
ACTO DE INAUGURACION DE LA
NUEVA FACULTAD Y SU PABELLON
CENTRAL, Y BIENVENIDA A LOS ES-
TUDIANTES DE 1º AÑO.
Ciudad Universitaria
4 de marzo de 1957



**DISCURSO DE DON
RODRIGO FACIO***



En presencia del señor Presidente de la República y los miembros de su gabinete, de representantes de la Corte Suprema de Justicia y de la Asamblea Legislativa, del Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo de San José, de los distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Costa Rica, de los señores ex-Rectores de la Universidad, y de los miembros del Consejo Universitario y de la Facultad de Ciencias y

Letras, así como de las otras Facultades de la Universidad, doy la más cordial bienvenida al millar de estudiantes que hacen hoy su ingreso en la Institución. Y les digo, en este caso sin el menor asomo de cortesía o urbanidad, que esta

* Por razones de espacio, hemos suprimido algunos párrafos que se refieren a cuestiones muy específicas de la Universidad de Costa Rica.

es su casa, porque en efecto la Universidad les pertenece a los estudiantes, es la casa de los estudiantes.

Representan ustedes un grupo privilegiado de la juventud costarricense, porque es en verdad un privilegio el poder aspirar a una cultura superior. El privilegio no deriva felizmente de circunstancias económicas; pues aunque mucho falta por hacer en este campo, no puede ignorarse el éxito creciente del esfuerzo nacional por reducir las trabas económicas para estudiar: son gratuitas la primera y la segunda enseñanza, y la universitaria lo que es también para quienes demuestren su falta de recursos, amén de que este año hemos podido iniciar un sistema de becas que esperamos poder ampliar intensamente en el futuro.

Pero, en todo caso, es el de ustedes un grupo privilegiado en el sentido de que sólo una pequeña porción de cada generación llega a estas aulas. Ahora bien: en el mundo de hoy hay que justificar los privilegios, y esa justificación consiste en no usar de ellos en exclusivo beneficio individual, sino en beneficio de todos. Hoy en día todo privilegio implica más bien una serie de obligaciones sociales.

El privilegio de ser universitario tienen ustedes que justificarlo y mantenerlo, obligándose a estudiar mucho ahora, y comprometiéndose a no considerar su título,

mañana, como un simple medio de ganarse la vida, sino como una bella oportunidad de servir mejor a sus conciudadanos y, en general, a sus semejantes. (. . .)

*
* *

La Universidad de Costa Rica fue restablecida en 1940 como simple agregado o conjunto de escuelas profesionales; así, más que como Universidad o universalidad, nació como diversidad. Fue, más que continente, archipiélago.

Lo profesional, con su aguda nota de especialización, preponderó sobre lo humano, lo social, lo cultural.

No intento demeritar el episodio de 1940: posiblemente era lo más que entonces podía hacerse, y era importante hacerlo. Se trataba de un primer paso.

Así fue como la Universidad nació entre nosotros, tan claro como suena, con el problema de su reforma ya planteado. Y apenas dejaba oír sus primeros vagidos la recién nacida criatura, cuando alrededor de su cuna se hablaba con audacia de la necesidad de someterla a una operación mayor.

¿Qué era lo que se pretendía, qué, en concreto, lo que se buscaba?

Hacer la diversidad, Univer-

sidad; del archipiélago, continente; de las partes, un todo.

Poner la formación personal, cultural, social y ciudadana, antes de la formación profesional, la que vendría a constituirse, no más en la razón exclusiva de ser de la Institución, sino en el punto de llegada, después de haber cumplido ciertas etapas fundamentales.

Las profesiones son, es innecesario reiterarlo, muy importantes, pero son algo instrumental, y para su correcto y fértil ejercicio debe afinarse con esmero y energía las calidades humanas, culturales y sociales de quienes van a usar tal instrumento.

En el afán reformador había el deseo de integrar los conocimientos científicos particulares; de encontrar una posición humanística y espiritual para incorporar en ella lo puramente funcional o pragmático; de preparar al joven en la "profesión de hombre" antes de iniciar su preparación en las profesiones especializadas.

No era, y mal podía ser, una reacción contra las especializaciones, sino contra las especializaciones prematuras.

Las especializaciones son el patrón profesional obligado de la compleja organización económica y social contemporánea; el fruto del desarrollo tecnológico; el resultado de una útil división del

trabajo intelectual; y necesitaremos cada vez más especialistas, más profesionales duchos en su campo, para hacerles frente a los intensos requerimientos sociales de nuestra época. Para Costa Rica, en un momento como el actual, de inicial y fructuoso desarrollo, esto es verdadero hasta lo angustioso.

Pero al mismo tiempo, en cuanto más especialistas necesitamos, mayor necesidad tendremos de que esos especialistas sean, antes que especialistas, o —mejor dicho— a la par que especialistas, hombres cultos, libres de prejuicios, virtuosos, respetuosos y modestos. *Porque si el desarrollo social y técnico estimula las especializaciones, el desarrollo de la democracia* —usado el término en su más ancho sentido— *exige la cultura general*, el equilibrio de los conocimientos, el respeto, la comprensión y la coordinación entre unos y otros quehaceres científicos; la convicción de que las técnicas, con ser tan importantes, son únicamente medios, medios para hacer más digna, libre, segura y creadora la vida del hombre sobre esta tierra. *Si la tecnología ha de lanzar a los hombres por distintos caminos, que la cultura general les ofrezca un horizonte común.* Para decirlo en las bellas palabras de Alberto Einstein, uno de los más grandes especialistas —cultos de nuestro tiempo—, "no es suficiente enseñar a un hombre una especialización. Por este medio se pue-

de convertir en una especie de máquina útil, o en una personalidad no desarrollada armoniosamente. Es esencial que el estudiante adquiriera un entendimiento, un sentido vivo de los valores, un sentido vivo de lo bello y de lo moralmente bueno. . . Debe aprender a comprender los motivos de los seres humanos, sus ilusiones y sufrimientos, para así adquirir su verdadera relación hacia los individuos y la comunidad. . . También es vital para una educación valiosa, que se promueva en el joven el desarrollo del pensamiento crítico o independiente”.

Para lograr esos objetivos, el medio parece ser engarzar la especialización sobre un fondo de cultura general que le permita, a cada especialista, asomarse con simpatía al huerto del vecino, y comprender que su propio huerto no se confunde con el mundo entero ni es la primera de todas las cosas.

Urgía entonces que la Universidad se transformara, en primer lugar, para contribuir a crear la energía, la preparación y los instrumentos con los cuales tratar de satisfacer las necesidades crecientes del país; pero urgía al tiempo que se transformara y se preparara para evitar que tal satisfacción llegara a realizarse con mengua de los valores supremos del espíritu, y culminara en un torpe materialismo, mecanicista y anti-democrático. La conciencia social lo demandaba así.

El germen de la Reforma Universitaria fue, pues, el deseo de atender esos dos graves problemas conectados entre sí: la atomización del concepto y la estructura de la Universidad, y las graves consecuencias que por obra de las especializaciones prematuras y encerradas en sí mismas, tienden a producirse en la formación del universitario y en la estabilidad social y democrática de la nación.

El fermento renovador cuajó en 1946 con la presentación de una ponencia para reorganizar la Institución, presentada por don Abelardo Bonilla y don Enrique Macaya, al Primer Congreso Universitario de Costa Rica.

De allí la idea pasó de una comisión a otra, viajó a los otros países centroamericanos en donde encontró el refuerzo de inquietudes similares surgidas en el seno de las Universidades hermanas, y fue finalmente convertida en decisión por el Consejo Universitario el 25 de noviembre de 1952, escasos dos meses después de haber asumido quien les habla la Rectoría de la Universidad. Pero es que ya para entonces era posible hacerlo: los fundamentos institucionales de esta Casa de Cultura Superior habían terminado de colocarlos los distinguidos Rectores anteriores: don Alejandro Alvarado Quirós, cuya perseverancia fue realmente la fuerza que logró restablecer la Institución; don José Joaquín Jiménez Núñez, quien le dio seño-

río e independencia; y don Fernando Baudrit Solera, quien consiguió para ella su completa autonomía jurídica y económica.

Desde que el Consejo Universitario aprobó ir a la reforma, hasta que la Asamblea Universitaria, órgano máximo del gobierno de la Institución, la aprobó sobre la base del establecimiento de una Facultad Central de Ciencias y Letras, transcurrieron casi dos años y medio. Pero ese lapso no fue tiempo perdido, sino tiempo ganado: ganado en permear tan hondamente a la Universidad con la idea de su reforma, que, cuando ésta se aprobó, se aprobó por unanimidad. Y debe recordarse que la Asamblea Universitaria cuenta con más de 300 miembros, entre profesores, funcionarios, representantes estudiantiles y delegados de los Colegios profesionales. (. . .)

En cierto modo es la reforma misma, ya realizada, antes que en los textos y en los muros, en el espíritu de los universitarios. Se trata, entonces, no de una reorganización impuesta, artificial o caprichosa, sino de una reorganización que se lleva a cabo de adentro para afuera, con la naturalidad y la fuerza con que la cosecha revienta de la mies.

Una vez aprobada, pusimos manos a la obra de convertirla en realidad institucional, y los dos años transcurridos desde entonces se han dedicado, con el mismo fer-

vor e idéntica dedicación que caracterizaron la etapa de debate, a colocar las bases académicas, científicas, jurídicas y financieras, para crear esta Facultad y levantar este edificio que hoy inauguramos. Y el resultado último ha sido este nuevo espíritu, esta nueva Universidad que hoy le ofrecemos a la juventud estudiosa del país.

Se los ofrecemos en las manos limpias y responsables de don José Joaquín Trejos, Decano y Director General de los Departamentos de Ciencias; don Carlos Monge, Director General de los Departamentos de Letras; don Rafael Obregón, Sub-Director del Departamento de Historia y Geografía; don Rodolfo Pinto, Sub-Director del Departamento de Filología, Lingüística y Literatura; don Guillermo Chaverri, Sub-Director del Departamento de Química; don Rafael Lucas Rodríguez, Sub-Director del Departamento de Biología; don Claudio Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Filosofía y Secretario de la Facultad; don Salvador Aguado-Andreut, Director de la cátedra de Castellano; don Archie Carr, Director de la cátedra de Biología; don Constantino Láscaris Conmeno, Director de la cátedra de Filosofía; don Enrique Macaya, Director de la cátedra de Historia de la Cultura; don Gustavo Santoro, Director de la cátedra de Sociología; don Roberto Saumells, Director de la cátedra de Matemáticas; de don Julio Heize González, don Antonio Balli y

todos los otros profesores principales o asociados de la Facultad; de don Mariano Coronado, Director del Departamento de Bienestar y Orientación; don Gonzalo Adis, Director de la Sección de Orientación; don Otto Jiménez, Director de la Sección de Salud; don Rodrigo Leiva, Director de la Sección de Educación Física; don Edgar González, Director del Comité de Vida Estudiantil; y de todos los otros entusiastas colaboradores de ese Departamento; y de don Francisco Amighetti; don Carlos Enrique Vargas; don Lenín Garrido y don Guido Sáenz, encargados de las actividades complementarias de orden artístico, musical y dramático.

Como todo programa, para ser promisorio, debe ser en último término un programa de hombres, yo no vacilo en afirmar que el programa de la Reforma Universitaria producirá los frutos esperados. La calidad espiritual y la preparación científica de los hombres encargados de realizarlo, constituyen el sustento de mi predicción.

*
* *

No es posible en esta oportunidad comentar la estructura de la nueva Facultad; deseo sólo apuntar a sus más importantes características, señalando el avance humano o institucional que significa cada una de ellas.

Año común para todos los estudiantes universitarios: formación de un gran espíritu de solidaridad y convivencia.

Concentración de las cátedras en sus respectivos Departamentos: dedicación preponderante a la investigación científica y a los otros quehaceres puramente académicos.

Departamento de Estudios Generales: atención a la formación cultural básica de los estudiantes.

Separación de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Biológicas y Ciencias Físico-Matemáticas: conexión entre la cultura general y las carreras profesionales.

Organización activa del régimen de enseñanza: para complementar el tradicional enseñar, con el novedoso enseñar a aprender. Porque el día en que podamos dar a la enseñanza —como decía nuestro recordado amigo, el eminente pensador uruguayo Eduardo Couture— “cierta mezcla de precisión y de acechanza, de revelación y de incertidumbre, de gracia y de monstruosidad, de vida y de muerte, habremos dado uno de nuestros mejores pasos en el raro arte de impartir el saber”.

Programa de actividades complementarias y vocacionales: atención al desarrollo integral de la personalidad de los educandos.

Comité de Vida Estudiantil: fortalecimiento del sentido de responsabilidad y de las prácticas democráticas del cuerpo estudiantil.

Preparación de lo académico de los Profesores de Segunda Enseñanza: propósito de resolver un grave problema cuantitativo y cualitativo del sistema nacional de educación.

Licenciatura en Ciencias y Letras: desarrollo del espíritu científico desinteresado. (. . .)

Sabemos también que a la raíz de este problema está situado el viejo tema de la Cultura y la Economía y de quién es el que determina a quién. Hay que producir para saber, o hay que saber para producir? *Son los frutos de las manos los que permiten cultivar el espíritu, o es más bien el cultivo del espíritu el que permite aumentar los frutos de las manos?*

Mas por encima de toda bizantina discusión, el sólo planteamiento del tema nos indica que la verdad pareciera hallarse —como tan a menudo sucede— en el centro: el problema cultural es económico, y el problema económico es cultural. Y si es cierto que hay que ingeniar la manera de financiar el desarrollo de la educación, no lo es menos que al tiempo hay que educar para lograr el desarrollo de la economía. Y si es verdad que cuesta mucho financiar adecuadamente el crecimiento de la

educación, también lo es que es mucho más lo que cuesta —en términos humanos y sociales— el dejar de hacerlo.

Ningún pueblo puede progresar en firme sin valerse abundantemente de la educación, de la educación elemental, de la media, de la vocacional y de la superior. Está ampliamente demostrado —valga el ejemplo de los países nórdicos de Europa, Suiza y Nueva Zelanda— que los módulos más altos de vida y los ingresos nacionales más crecidos, son el resultado, más que de los recursos de la naturaleza, de la existencia de elevados niveles educativos. Y la conclusión que salta de los informes de las Naciones Unidas sobre la diversa magnitud de la renta nacional de unos países a otros, es que los recursos humanos son el factor decisivo en el desarrollo económico. Ahora bien, la calidad de dichos recursos depende fundamentalmente en la educación.

Todo esto, desde luego, no requiere de argumentaciones especiales, mucho menos en Costa Rica, cuyo nivel de vida relativamente alto, así como la vitalidad de sus instituciones democráticas, tienen como explicación y fundamento la tradicional y creciente preocupación de la comunidad y sus Gobiernos por la educación.

Por eso, estimo sumamente importante, como el que planteo en este momento, la Uni-

Heredia - C. R.

Universidad Nacional

versidad llegue en el próximo futuro a arreglos fructuosos y cordiales para llevar adelante sus programas.

Hoy, 4 de marzo de 1957, en nombre del Consejo Universitario, declaro formalmente inaugurados la Facultad de Ciencias y Letras y su pabellón central. Y concluidas estas palabras, respetuosamente pediré al Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo de San José, impartir su bendición a estos muros en que van a realizarse tan trascendentales faenas del espíritu. Escucharemos luego las palabras del señor Decano de la nueva Facultad y, posteriormente, les mostraremos el edificio inaugurado a los altos funcionarios públicos y a los distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático que han tenido a bien acompañarnos en la jornada de hoy. Finalmente, les pediré a todos ellos compartir con los estudiantes y con nosotros, la muy sencilla refacción que todos los años se ofrece en la Ciudad Universitaria con motivo de la iniciación de los cursos. (. . .)

*
* *

Jóvenes estudiantes: tomen posesión de ésta su otra casa para honrarla, defenderla y mejorarla, como lo hacen con la casa de sus padres.

Aquí encontrarán ustedes

oportunidades, comprensión y estímulo para todas sus inquietudes, anhelos y aspiraciones.

Estudien y lean mucho, pero al tiempo diviértanse sanamente; practiquen deportes; escuchen buena música; ingresen a los grupos experimentales de teatro e incorpórense a los programas radiales y a los coros; iníciense en la pintura; consulten a sus profesores guías, sus psicólogos y sus médicos, en relación con sus problemas económicos, emocionales e higiénicos; cuiden de su aliño personal, de su comportamiento y de su vocabulario; respeten los jóvenes a las señoritas y sean gentiles con ellas; concurren todos a las votaciones para elegir y ser electos como representantes estudiantiles; participen en la redacción de los órganos estudiantiles de prensa; interésense por la buena marcha de su Facultad y de la Universidad como un todo. Aprovechése, con limpieza y señorío, de todo este hermoso y estimulante medio intelectual, natural y arquitectónico que la Universidad les ofrece.

Recuerden, en concreto, que esta nueva Facultad lo que busca es enseñarle al joven que se acerque a sus umbrales —como lo he dicho recientemente en la presentación de la Revista de Filosofía de la Universidad— a conocerse a sí mismo como ser de alma, carne y hueso, con necesidades materiales y espirituales, con historia y con futuro, circundado por un

mundo material, biológico y social, que al tiempo le impone limitaciones y le ofrece oportunidades y derechos. Que, además, pretenda mostrarle al educando su radical dimensión individual en cuanto tiene que labrarse por sí y libremente su destino, y en cuanto es acreedor a un respeto sin más limitaciones que el respeto debido a los demás; enseñarle a plantearse problemas y resolverlos, a dudar y a pensar, y a tomar posiciones éticas y racionalmente justificadas; hacerle reconocer su razón histórica en la obra milagrosa y múltiple de la cultura; ayudarle a comprender la sociedad en que vive para dotarlo en un claro concepto de sus obligaciones y sus derechos frente a los demás, y de un espíri-

tu generoso y constructivo con el cual habrá de participar en la obra permanente de mejoramiento social; prepararlo para el ejercicio —libre, inteligente, tolerante— de la triple ciudadanía universitaria, costarricense y humana.

*
* *

Jóvenes estudiantes: pasen a su casa con respeto y con confianza. Y cuiden mucho estos muros, que son de ustedes y para ustedes, y de las generaciones y para las generaciones que vengan detrás de ustedes: son de la juventud costarricense, que es como decir que están consagrados al futuro de la Patria.



**DISCURSO DE DON JOSE
JOAQUIN TREJOS F.**



Hemos venido hoy a tomar parte en un acto que tiene un doble significado: el material y el espiritual. Asistimos a la inauguración del pabellón central de la Facultad de Ciencias y Letras y a la iniciación, en su vida plena, de esta Facultad.

En su significado material, el acto es eminente, pues, así co-

mo un templo simboliza una fe y es el centro al que convergen los creyentes y del cual dimana y se propaga esa fe, de esa misma manera, el edificio a cuya inauguración asistimos, es también un templo. Simboliza igualmente una fe: la fe de nuestra nación en el hombre como criatura de Dios, dotada de atributos divinos. Este templo simboliza nuestra creencia

en que cada ser humano es un universo, digno de nuestro más devoto respeto y de nuestro amor.

La idea que condujo al establecimiento de una Facultad de Ciencias y Letras en la Universidad de Costa Rica, fue elaborada durante más de diez años. Originalmente presentada por don Enrique Macaya y don Abelardo Bonilla, esa idea, sostenida por ellos y por don Carlos Monge en ese tiempo, fue paulatinamente ganando la adhesión de todos los profesores de la Universidad. Pero sólo pudo convertirse en realidad gracias al empeño de don Rodrigo Facio y de quienes, junto con el señor Rector, han integrado el Consejo Universitario.

La idea primitiva propendía al establecimiento de una Facultad de Humanidades, que centralizara las cátedras de carácter académico y que incorporara un conjunto de cursos de Estudios Generales, que deberían seguir todos los alumnos de la Universidad. El nombre de Humanidades para la nueva Facultad, fue cambiado luego por el de Ciencias y Letras, cambio que no obedeció a razones formales de índole secundaria sino que, sin duda, expresó un deseo de la Universidad de que el término Humanidades no fuese luego interpretado en un sentido apegado a conceptos que ya no responden a nuestra época. Pero, el deseo de animar a la Universidad con los ideales eternos y siempre nue-

vos, del humanismo, se conservó en el establecimiento de la Facultad de Ciencias y Letras.

Humanidades y Humanismo dicen relación con el hombre. Y en nuestra época, al menos en esta parte del mundo, vivimos un nuevo renacimiento, en el que, para contestar a las viejas cuestiones sobre el objeto de la vida y el significado de la felicidad, se ha vuelto a colocar al hombre en lugar preeminente, en vez de cualquiera otra abstracción.

Al establecer la Facultad de Ciencias y Letras, la Universidad, mediante la organización democrática de que está dotada para tomar sus decisiones, en realidad no ha hecho sino recoger los ideales de la nación, sobre el respeto y la exaltación de que es digna la persona humana.

Esta Facultad, como quedó dicho, centraliza las cátedras básicas de carácter académico de toda la Universidad. Esta organización centralizada, debe proporcionar muy apreciables beneficios, pues responde a necesidades de la época. El progreso científico de nuestros días requiere ciertamente la especialización aguda; seguramente no habría sido posible alcanzarlo en el grado que lo tenemos sin el concurso de especialistas. Pero a medida que el progreso se ha producido, ha llegado a ser aparente la interdependencia de las ciencias y clara la idea de que ellas no de-

ben constituir islas, sino que cada una necesita de las demás y debe estar al servicio de todas. Ha venido a ser evidente cuán inútil, e incluso dañino, puede llegar a ser el especialista carente de un conocimiento global del objeto y métodos de disciplinas conexas, o aun ajenas a la suya.

Sin que termine el proceso consistente en la separación de las ciencias de su tronco común, la Filosofía, y la aparición de ciencias particulares, con un objeto y métodos propios, derivadas de ciencias más generales, hoy día presenciamos una reversión de ese proceso. La Física, por ejemplo, que es quizás la más positiva de las ciencias ha vuelto a tocar las fronteras de la Metafísica; y se hace cada vez más difícil trazar los límites que separan, como otro ejemplo, la Química de la Física o de la Biología.

Esa nueva fusión de las ciencias tiene paralelo con la actitud de los científicos. El sociólogo moderno, esforzado un día en poner de relieve las características propias de la Sociología como ciencia, no desea hoy realizar sus investigaciones alejado del economista, ni del antropólogo, ni del historiador, ni del lingüista, ni del psicólogo; ni quiere estar tampoco lejos del biólogo, ni del geógrafo, ni del estadístico o del matemático, y así sucesivamente.

La Ciudad Universitaria, en

el aspecto físico, y la Facultad de Ciencias y Letras, en los aspectos académico y administrativo, habrán de facilitar en la Universidad de Costa Rica las relaciones mutuas entre los especialistas que esa interdependencia de las ciencias hace necesarias. Al tiempo que facilite a cada investigador el concurso de sus colegas de otros campos, podrá dar a cada uno, profesor o alumno, una sensación más clara, tanto en la ubicación de su propio campo en el ámbito de los conocimientos humanos, como de la unidad de la cultura.

Son muchos los profesores de grandes universidades que se quejan hoy día de los inconvenientes de una organización ya arcaica de sus universidades, que casi aísla en compartimientos cerrados a profesores y alumnos. La corta edad de la Universidad de Costa Rica, si bien la ha privado de valiosas tradiciones y de los recursos de otras grandes universidades, le ha permitido, en cambio, modificarse para adquirir una organización que, sin duda, responde mejor que otras muchas a las necesidades de nuestra época.

Al crear la Facultad de Ciencias y Letras, la Asamblea Universitaria dispuso el establecimiento de ocho departamentos, de los cuales habrá este año seis realizando sus funciones, aun cuando no todos cuentan todavía con sus pabellones propios. Ahora mismo, sin embargo, se está comenzando

a construir el pabellón que alojará las aulas y laboratorios propios de uno de esos departamentos, el de Química. Mediante la nueva organización de la Universidad, alumnos de hasta seis facultades distintas podrán, eventualmente, juntarse para el estudio de una misma asignatura básica de sus carreras. Se contará así con laboratorios y facilidades para la enseñanza y la investigación, que necesariamente habrán de ser tantas veces mejores cuantas veces se haya evitado su multiplicación y dispersión. Y los profesores, al trabajar en unión de colegas que tienen sus mismos intereses, no sólo recibirán mayor estímulo y colaboración en sus tareas, sino que también estarán en mejores condiciones de poner sus capacidades al servicio de las restantes escuelas o departamentos de la Universidad. En estos departamentos se llevará a cabo el estudio y la investigación desinteresada que hacen posible el adelanto real de las ciencias; el trabajo en ellos habrá de ser tan especializado como sea necesario para lograr ese objeto. Pero esos profesores, de disciplinas tan diversas como las de Filología, Lingüística y Literatura, Biología, Historia y Geografía, Física y Matemáticas, Filosofía, Química, Geología o Estudios Generales, son miembros de una misma Facultad, en departamentos cuyos directores son precisamente quienes ejercen la administración de esa facultad única.

Gracias a esas características

de la nueva organización de la Universidad, los conceptos de unidad y de interdependencia entre las diferentes ramas del saber, deberán estar siempre presentes entre todos, profesores y alumnos, participantes en el trabajo de esta Facultad.

La centralización de cátedras, en cuanto se refiere al servicio que presta esta Facultad a las escuelas profesionales de la Universidad, tiene otros aspectos importantes. La Ingeniería, como un ejemplo, se fue dividiendo, en otros países, en una serie de profesiones especializadas, cuando el campo de conocimientos que debía abarcar el ingeniero resultó en extremo vasto, para que pudiera ser abarcado y dominado en el transcurso de la existencia de una sola persona. Hoy, el ingeniero encuentra que, a todos aquellos conocimientos más directamente relacionados con su profesión, debe añadir algunos de Administración, de Economía, de Sociología y de Derecho. Y viene llegando a concluir en que lo más útil de su preparación debe abarcar tres aspectos esenciales: sólidos conocimientos de las materias fundamentales de esta profesión, un conocimiento general de las principales ramas del saber, ajenas a la suya, y una cultura general que le permita apreciar las dimensiones de lo bueno y de lo bello. Con estos elementos, él sabe que podrá adquirir su propia especialización, que podrá demandar el concurso de otros

especialistas, con conocimiento del lugar y medida en que los necesita; y que podrá hacer uso del derecho que tiene, como hombre, al disfrute de los bienes que ofrece la cultura: el Arte, la Filosofía, la Religión, la Libertad.

Imperceptiblemente hemos llegado al segundo de los propósitos de la Facultad de Ciencias y Letras: los Estudios Generales. Y es que, en realidad, la centralización de las cátedras básicas y el establecimiento de los Estudios Generales, no son sino aspectos de una misma aspiración, la aspiración a exaltar al hombre para que, lejos de ser una máquina especializada, llegue a ser el objeto supremo de la educación universitaria, a cuyo bienestar concurren nuestros esfuerzos.

Pocas personas negarían hoy día que la humanidad vive una etapa crucial de su historia. En cada ocasión semejante en el pasado, se ha planteado de nuevo el problema del objeto de la educación, de tal manera que las principales ideas filosóficas sobre la educación, corresponden a épocas que en la historia han sido determinantes del futuro del hombre.

El desarrollo portentoso experimentado por la ciencia y la técnica en los últimos cien años condujo, en su primera etapa, a que se confundiera el objeto del saber científico y de la técnica, con el propio saber científico y

adelanto técnico, de donde se derivó un materialismo que relegaba algunos de los más preciados valores espirituales del hombre. Pero, así como la liberación y empleo de la energía nuclear; realizada en un principio con fines destructivos, ha abierto la posibilidad al hombre de su propia destrucción, de donde resulta ahora, a su vez, posible que se llegue a eliminar la guerra, de esa misma manera, el progreso científico y técnico ha conducido perentoriamente a nuestras generaciones a inquirir de nuevo sobre el fin del saber científico y del adelanto técnico.

Una vez planteada la cuestión, la respuesta no puede ser dada en un sentido cualquiera que haga del hombre una víctima de sus propias conquistas intelectuales y técnicas. El objeto de la ciencia y de la técnica no puede ser otro que el de proporcionar al hombre los bienes espirituales y materiales que hagan más agradable y cómoda su existencia.

Los Estudios Generales dependen a ese elevado objeto: desarrollar las capacidades intelectuales, éticas y artísticas de nuestros estudiantes, de tal manera que puedan, como hombres, disfrutar mejor de los bienes de una cultura elaborada durante siglos por sus antepasados; de tal manera también que puedan, como ciudadanos, disfrutar mejor de su derecho a la libertad más plena y servir a su comunidad más eficientemente.

Todas las asignaturas y actividades del primer año de estudios, concurren a ese fin, que, siendo único, tiene múltiples aspectos. En ese primer año, los alumnos deberán seguir, como es bien sabido, cuatro cursos de Estudios Generales, de los cuales tres serán comunes a todos los alumnos de la Universidad y el cuarto lo podrán escoger de entre tres posibles asignaturas. En ese mismo año estudiarán, además, tres disciplinas específicas de un área científica. Y deberán participar en una actividad artística y otra deportiva, a escoger entre repertorios apropiados.

Por disposición expresa de la Asamblea Universitaria, ninguna de las materias de Estudios Generales, será propiamente repetición de otra aprendida en la Segunda Enseñanza. De la misma manera, la disciplina optativa de dichos Estudios, deberán elegirla entre las de campos diferentes a aquél que luego hayan de seguir cultivando los alumnos.

Esto significa, como ya lo hemos hecho resaltar en más de una ocasión, que los Estudios Generales no sirven ni al propósito de remediar deficiencias de la Segunda Enseñanza, ni tampoco el de servir específicamente de requisito para el estudio posterior de otras disciplinas.

Las tres asignaturas comunes de Estudios Generales: Filoso-

fía, Historia de la Cultura y Castellano, deben, más bien, inducir a los alumnos a meditar en los problemas fundamentales que se ha planteado el espíritu humano, tales como los del bien y del mal, y a reflexionar sobre su posición en el mundo; a indagar sobre la causa y principio de las cosas y a distinguir las ideas principales de las accesorias. Deben procurar al alumno aprecio por las obras, las instituciones y las ideas que ha producido el genio humano. Y deben contribuir a proporcionar adiestramiento en el arte de la comunicación del pensamiento, de la expresión precisa y apropiada de las ideas; y a estimar y disfrutar del arte en la poesía, en la literatura.

Cada una de las asignaturas optativas, por su parte, deberá dar al estudiante una visión de conjunto sobre los métodos y sobre los conceptos fundamentales de una ciencia, diferente de la ciencia que constituye la base de sus estudios futuros, especializados o profesionales.

A su vez, las asignaturas específicas de las áreas científicas, que son de carácter tan general como básico en cada una de esas áreas, a la vez que un intenso adiestramiento intelectual, proveerán el conocimiento más detallado de disciplinas científicas particulares.

Los alumnos habrán de elegir también su participación en

una actividad artística: en las artes plásticas o dramáticas, o en la música. Y en cada caso, esa participación podrá tener una forma experimental por ejemplo, en la pintura, o en conjuntos escénicos o musicales; o esa forma puede ser la del estudio y apreciación de las principales obras de arte, ilustrado mediante la proyección cinematográfica de reproducciones, o mediante la audición de grabaciones, de las obras maestras, de la pintura, la escultura, la arquitectura o de las diferentes formas particulares de la Música.

Finalmente, deberán nuestros estudiantes participar en alguna actividad deportiva, que escogerán entre un repertorio de algunos de los juegos que más significación han adquirido para el desarrollo físico, desde los griegos hasta nuestros días.

El primer año, pues, constituye un ciclo de la educación de nuestra juventud, de corta duración, ciertamente, pero cabal en sí mismo y con sus fines propios. Los Estudios Generales, los cursos específicos de las áreas y las actividades complementarias, artísticas y deportivas, conjuntamente, participan de un mismo propósito. *Es a ese ciclo completo, al conjunto de todas sus partes, que podemos, con mejor propiedad, llamar el Ciclo de Estudios Generales.*

La Universidad ha escogido con el más grande celo a cada uno

de los profesores de ese ciclo de Estudios Generales.

Todos tenemos ahora la oportunidad de encauzar, en los primeros pasos, a esta Facultad de Ciencias y Letras, de la que Costa Rica y su Universidad tienen derecho a esperar espléndidos frutos. Son nuestros esfuerzos los que deben dar forma real a una hermosa idea; nos corresponde infundir un espíritu y crear las tradiciones que enmarquen la vida futura y luego vengan a constituir los atributos distintivos de esta Facultad Central de la Universidad de Costa Rica.

Los Estudios Generales deben dejar en nuestros alumnos un conjunto de conocimientos; pero, muy principalmente deben dejar también, como residuo, un semillero de intereses e inquietudes intelectuales y aprecio de los mejores valores éticos y artísticos que ha producido la humanidad, capaz de perdurar y fructificar en sus espíritus al través de sus vidas.

Lograr los anteriores propósitos no es nuestra única obligación. El país viene notando, con tristeza, que se ha producido en esta época una pérdida de buenas costumbres; que ha decaído el cultivo y el aprecio de ciertas normas éticas, de normas que, en el desarrollo de las civilizaciones, han probado ser de inestimable valor para la convivencia del hombre en sociedad. La indicada tristeza es

consecuencia del convencimiento de que dichas normas son necesarias para que el progreso técnico no venga acompañado de males que le hagan perder su valor, su objeto plausible, de proporcionar una vida más agradable y apacible al hombre. Nos corresponde también, pues, como educadores, contribuir a evitar ese deterioro de las buenas costumbres.

Conviene en este punto recordar que la población escolar en los Estudios Generales, tiene características peculiares, que la distinguen de las de otros grupos con que hayamos podido trabajar en la Universidad. Está constituida, en su gran mayoría, por estudiantes que salen de la adolescencia, llenos de dudas, pero también de optimismo ante la vida; faltos de la disciplina y buenos hábitos de estudio que exige la Universidad, pero singularmente susceptibles de adquirir cualesquiera de ellos. No vienen ahora, como antes lo hicieron nuestros antiguos estudiantes, a iniciarse directamente en una profesión, a la par de compañeros más maduros, juiciosamente experimentados y con sus mismas afinidades profesionales. Vienen, más bien, a realizar un ciclo completo de su educación, que tiene sus características distintivas.

Sólo un año dura ese ciclo. Sólo un año tendremos a esos estudiantes con nosotros. Esto quiere decir que sólo de ese corto lapso disponemos para cumplir la

delicada tarea que la Universidad, al recoger los ideales de cultura del país, nos ha encomendado.

¿De qué medios debemos valernos para realizar cabalmente nuestro cometido, tan amplio y delicado como éste es y siendo como es tan corto el tiempo de que disponemos para cumplirlo? Yo tengo la certeza de que cada uno de los profesores encontrará la respuesta adecuada a esta pregunta en cada una de las múltiples ocasiones en que tenga que plantearse a sí mismo porque sé del esmero con que la Universidad los escogió para ocupar las cátedras que hoy ocupan. Por ese mismo hecho, también sé que disponen ellos de un medio que sin duda usarán abundantemente para facilitarnos la tarea. Ese medio es el ejemplo. Los estudiantes siempre están tanto mejor dispuestos a ganar más interés y entusiasmo en el estudio de una materia, cuanto mayores sean el interés y el entusiasmo de sus profesores. No vamos ciertamente a convertir las nuestras en cátedras desde las cuales prediquemos a nuestros alumnos normas de moral y buenas costumbres, para responder a la demanda del país a la cual antes me referí, porque sabemos cuán inútil sería hacerlo y porque estaríamos equivocando nuestra misión en la Universidad. Pero, el amor a la libertad, la tolerancia, el respeto a las ideas ajenas y la cautela en las afirmaciones, tenderán a ser virtudes tanto más apreciadas por nues-

tros alumnos, cuanto más ampliamente noten ellos que las practicas nosotros mismos. Incluso la experiencia indica cómo la misma puntualidad en la asistencia a clases y la buena disposición para posponer otros intereses y aficiones ante la devoción y la disciplina que demanda la Universidad, por parte de los alumnos, guarda una correlación acentuada, con la puntualidad e igual buena disposición de sus profesores.

Debemos ofrecer, pues, a manos llenas, nuestro ejemplo, que tan bueno y abundante lo tenemos en esta escuela.

La Universidad es, por su propia esencia, selectiva. Lo son todas las buenas universidades, las cuales sólo conceden sus grados a aquellos estudiantes que lograron templar su carácter y adquirir la disciplina que les permitiera desarrollar sus aptitudes intelectuales para, de esa manera, llevar a cabo con buen éxito los estudios en la forma intensa que demanda la Universidad.

En nuestro primer año se realizará necesariamente una selección de estudiantes. Los cursos que deben seguir, les demandará esfuerzos y les hará necesario adquirir una disciplina y buenos métodos de estudio, de tal manera que sólo aquellos que estén en la buena disposición de dedicar a sus tareas universitarias lo mejor de sus capacidades, tendrán éxito

completo en los estudios que ahora van a iniciar. Los ideales de la Escuela de Ciencias y Letras, ni remotamente implican que los estudios que vienen a llevar a cabo aquí, son un pasatiempo; y esos ideales no son compatibles ni con la falta de disciplina escolar ni con la de buenas costumbres. La Universidad, que ha realizado su mayor esfuerzo por dotar a esta escuela de los mejores profesores en cada una de las cátedras que ofrece, y que allegó cuanto medio pudo en beneficio de nuestros alumnos, tiene el derecho a esperar que cada alumno ponga lo mejor de sí mismo para que obtenga un adecuado provecho de los estudios que aquí ha venido a realizar.

La falta de éxito de un alumno nos dolerá como propia, pero no debemos tolerar bajas en el nivel de los estudios, porque cualquier descenso de ese nivel, lo sería del prestigio de la Escuela, con un daño resultante para los mismos alumnos, *ya que, el valor de un título académico cualquiera, depende del prestigio que posea la institución que lo concedió.*

Los alumnos serán objeto de nuestra máxima atención individual. Una mayoría de esos profesores permanecerá en la Escuela después de sus lecciones, para atender y ayudar, en lo posible, a los estudiantes con relación a sus cursos de estudios. Y contarán con la asistencia de un profesor dedicado exclusivamente a ayu-

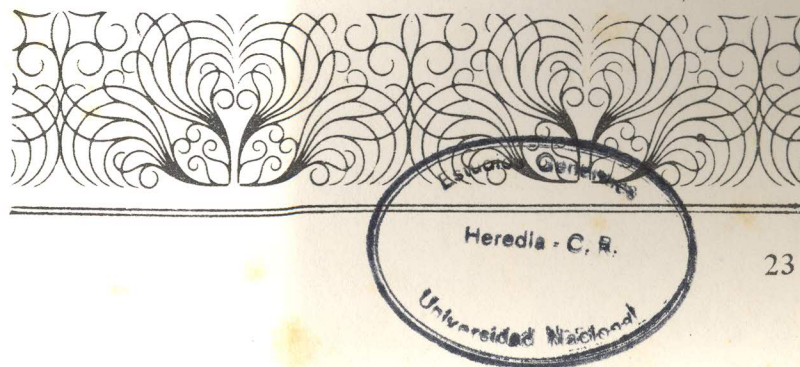
darles a resolver sus problemas más personales, ofreciéndoles orientación y consejo, para que logren el mayor provecho de su vida de estudiantes universitarios. Ese profesor, que tiene funciones de coordinador de las actividades estudiantiles, actuará también como agente del Departamento de Bienestar y Orientación de la Universidad, con lo cual los servicios, cada día más útiles de ese Departamento de la Universidad, podrán ser ampliamente aprovechados por nuestros alumnos.

Cada alumno recibirá pues, no sólo nuestras lecciones, sino también, nuestro aprecio, nuestro respeto y toda la ayuda que de un amigo puede él esperar. De ellos esperamos el mismo aprecio y el devoto respeto a cada uno de los profesores de la Escuela. Deseamos que, antes que un lugar, quizás frío, adonde se llega a recibir una lección, esta Escuela sea para ellos un hogar, un sitio apacible,

que quieran y respeten como su propio hogar.

Los estudiantes que ahora comienzan sus estudios en esta casa, tienen también una responsabilidad ante el país. Son ellos los primeros que van a usar este templo y aprovechar las ventajas que Costa Rica y su Universidad han podido poner a su alcance. Son ellos los que deben establecer buenas tradiciones de vida estudiantil. Su conducta juiciosa, su alegría y entusiasmo y su aprecio de este templo, serán sin duda alguna, imitados por sus sucesores.

Con ideales comunes, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto mutuos, iniciemos ahora, serena y confiadamente, nuestras tareas, con la seguridad de que, unidos la llevaremos a cabo tan excelentemente como lo permitan las circunstancias que ya no dependan de nosotros.





... si el desarrollo social y técnico estimula las especializaciones, el desarrollo de la democracia exige la cultura general.

Si la tecnología ha de lanzar a los hombres por distintos caminos, que la cultura general les ofrezca un horizonte común.

Rodrigo Facio